

QUALITY SERVICE S.A. QUALISA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

31 de Marzo del 2013

En la ciudad de Quito, a 31 de Marzo del 2013, a las 10:00 horas, en las oficinas de la firma FERNANDEZ SALVADOR Abogados, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Francisco Salazar, Edf. Concorde, piso 6 de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía QUALITY SERVICE S.A. QUALISA

Accionista	Apoderado Especial	Capital Suscrito y Pagado USD	Acciones	%
Southern Agro Investments B.V	Dr. Andrés Fernández- Salvador C.	550.000	550.000	55
Stichting Shangrila	Dr. Andrés Fernández- Salvador C.	450.000	450.000	45
TOTALES		1'000.000	1'000.000	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.
- 4.- Nombramiento de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio económico 2013

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Sr. Walter Berentzen y, actúa como secretario Ad-Hoc, el Dr. Andrés Fernández-Salvador. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

- 1.- **Conocer el informe del Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico 2012.** Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario da lectura a los informes de Gerente General, Auditores Externos y Comisario de la compañía, verificado lo cual, los accionistas resuelven por unanimidad aprobarlos.
- 2.- **Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2012.** Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de los demás estados financieros de

Handwritten signature

la empresa correspondientes al ejercicio económico 2012, los accionistas presentes deciden aprobarlos por unanimidad.

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Los accionistas resuelven por unanimidad, que las ganancias obtenidas en el ejercicio económico 2012 se reinviertan, algo que será definido en forma especial en una junta posterior.

4.- Nombramiento de Comisario Principal y Auditores Externos para el ejercicio económico 2013 Luego de varias deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad nombrar al Sr. Andrés Soto y a Núñez y Asociados como Comisario Principal y Auditores Externos respectivamente, para el ejercicio económico 2013.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 11:30 horas.

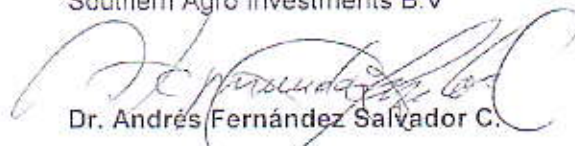


Walter Berentzen
Presidente Ad-Hoc



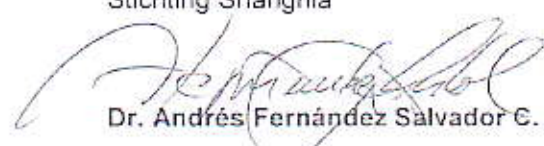
Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Secretario Ad-Hoc

Southern Agro Investments B.V



Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Apoderado Especial

Stichting Shangrila



Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Apoderado Especial